

DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO CONJUNTO DE CUYAMA
REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA MESA DIRECTIVA

Viernes, 11 de sep de 2026 6:30 p.m.

SALA DE JUNTAS, ESCUELA PRIMARIA CUYAMA
2300 Hwy 166, New Cuyama, CA 93254

- I. La sesión será declarada abierta por el Presidente de la Mesa Directiva, Jeffery Mitchell, a las ____ p.m.

Pase de lista:

Elaine Johnson ____ Jeffery Mitchell ____ Jeanette Rosales ____
Danielle Reynolds ____
Kevin Lebsack (Superintendente) ____

SALUDO A LA BANDERA: Dirigido por _____

II. PARTICIPACIÓN DEL PÚBLICO:

La Mesa Directiva desea reconocer a todas las personas que participen. Se espera que todas las intervenciones se realicen con educación, cortesía y respeto. Una vez que la Presidencia les conceda el uso de la palabra, el público tendrá la oportunidad de dirigirse a la Mesa Directiva, ya sea antes o durante la consideración de cada asunto a tratar. Para administrar de manera eficiente los trabajos de la Mesa, la Presidencia podrá limitar el tiempo de participación de cada persona a 3 minutos y el tiempo total dedicado a un tema a 15 minutos, conforme a la política de la Mesa Directiva. Por disposición legal, los asuntos que no aparezcan en el orden del día no pueden ser objeto de una acción por parte de la Mesa. Dichos asuntos podrán incluirse en órdenes del día futuros para su discusión y/o acción.

III. Informe del Superintendente;

Ninguno

IV. PUNTOS DE ACCIÓN:

- A. Se recomienda que la Mesa Directiva **analice, tome conocimiento y apruebe el Informe Financiero de Resultados Reales No Auditados 2025-2026, presentado por la Sra. Grace Griego y**

cálculos, asignaciones a programas categóricos, ingresos por subvenciones, gastos de personal, costos de prestaciones y otros supuestos presupuestales. Las cifras actualizadas presentadas por la Directora de Servicios Administrativos reflejan información financiera reciente que se ha puesto a disposición desde la aprobación presupuestal previa de la Mesa Directiva. Estos ajustes buscan asegurar que los registros financieros del Distrito, las proyecciones presupuestales y la planeación fiscal reflejen con precisión los ingresos, egresos y saldos de fondos vigentes.

Propuesto por: _____ Secundado por: _____

Votación nominal:

Elaine Johnson _____ Jeffery Mitchell _____ Jeanette
Rosales _____
Danielle Reynolds _____

- D. Se recomienda que la Junta Directiva **analice y apruebe una transferencia interfondos al Fondo 17 – Fondo de Reserva Especial para Proyectos Distintos a Obra de Capital (No restringido)** según lo presentado por la Titular de Asuntos Administrativos, Grace Griego. **Pág. 279** De conformidad con prácticas sólidas de administración financiera, los distritos escolares pueden transferir recursos no restringidos al Fondo 17, Fondo de Reserva Especial para Proyectos Distintos a Obra de Capital, a fin de apartar recursos para obligaciones financieras futuras, gastos imprevistos, necesidades de flujo de efectivo u otras prioridades del Distrito. El Fondo 17 funciona como una cuenta de reserva que permite al Distrito separar recursos y fortalecer su estabilidad financiera a largo plazo. **Propuesto por:**

_____ Secundado por: _____

Votación nominal:

Elaine Johnson _____ Jeffery Mitchell _____ Jeanette
Rosales _____
Danielle Reynolds _____

- E. Se recomienda que la Mesa Directiva **analice y apruebe una transferencia interfondos Transferencia de \$200,000.00 al Fondo 14 (Fondo de Mantenimiento Diferido)**, según lo presentado por la Funcionaria Principal de Negocios, Grace Griego. **Pág. 280**

El Fondo de Mantenimiento Diferido (Fondo 14) se utiliza para financiar proyectos de reparación mayor, reemplazo y conservación necesarios para mantener las instalaciones del Distrito en condiciones seguras, funcionales y eficientes. Financiar los proyectos de mantenimiento diferido mediante el Fondo 14 permite al Distrito atender de manera preventiva las necesidades de las instalaciones y reducir la probabilidad de reparaciones de emergencia más costosas en el futuro. La transferencia interfondos propuesta de **\$200,000** aportará recursos adicionales para proyectos de mantenimiento diferido y futuras mejoras de instalaciones identificadas a través de la planeación de mantenimiento e infraestructura del Distrito